

“2019, a 100 años del asesinato del General Emiliano Zapata Salazar”

JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP01/2019

EN CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP01/2019 RELATIVO A LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES LOCALES Y FORÁNEAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL AUDITORIO “CÉSAR CARRIZALES RETAMOZA” QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE RECTORÍA CON DOMICILIO EN AV. UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, COLONIA CHAMILPA, CUERNAVACA MORELOS, C.P. 62209; SE HACE CONSTAR QUE COMPARECEN PERSONALMENTE.-----

POR LA CONVOCANTE:-----

LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO.- DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES -----

TATIANA PERALTA RAMÍREZ.- ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES -----

POR EL ÁREA USUARIA:-----

MTRO. CUAUHTÉMOC ALTAMIRANO CONDE.- DIRECTOR DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA DE LA UAEM -----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:-----

C.P. C. Y M EN I JOSE ALFREDO SALGADO SALGADO. - TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

LIC. ONASSIS CACIQUE ALMANZA.- COORDINADOR DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.---

POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL:-----

DR. ARTURO MORALES SALAZAR.- COORDINADOR DE CONTRATOS-----

POR LOS LICITANTES:-----

SE HACE CONSTAR QUE NO COMPARECE NINGÚN LICITANTE AL PRESENTE PROCEDIMIENTO.-----

----- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE:-----

1.- APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO, NUMERAL 12. PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, NUMERAL IV, DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, DICE: “CUANDO SE INCUMPLAN O CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CONEXOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”, SE MODIFICA PARA QUEDAR COMO SIGUE: “CUANDO SE INCUMPLAN O CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, VIGENTE”-----

2.- APARTADO III. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO. LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE PARTICIPEN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBERÁN ACREDITAR UNA

"2019, a 100 años del asesinato del General Emiliano Zapata Salazar"

ANTIGÜEDAD DE POR LO MENOS CINCO AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA. SE SUPRIME DE LAS BASES DE LICITACIÓN EL TEXTO: *"DICHA ANTIGÜEDAD NO SE CONSIDERARÁ AFECTADA POR EL CAMBIO DE RÉGIMEN FISCAL, NO OBSTANTE, DEBERÁ ACREDITAR QUE HA PRESTADO EL SERVICIO CON ANTERIORIDAD A LA FECHA EN QUE OCURRIÓ EL CAMBIO"*.-----

3.- APARTADO III. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO. LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE PARTICIPEN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DICE: *"LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE PARTICIPEN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBERÁN ACREDITAR UNA ANTIGÜEDAD DE POR LO MENOS CINCO AÑOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA"*, SE PRECISA QUE ES EL TIEMPO ESTIMADO POR EL ÁREA REQUERENTE PARA CONSIDERAR QUE UNA EMPRESA CUENTA CON EXPERIENCIA PARA PRESTAR SUS SERVICIOS, TIENE UNA CARTERA DE CLIENTES QUE LO RECOMIENDAN Y ESTÁ CONSOLIDADA EN EL MERCADO, LA FORMA EN QUE DEBERÁ ACREDITARSE Y SERÁ EVALUADO ESTE REQUISITO SE MENCIONA EN EL APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS, NUMERAL 1.1 RUBROS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS BASES DE LICITACIÓN. -----

4.- EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS VIGENTE, EL ESTATUTO UNIVERSITARIO EN VIGOR Y LOS ARTÍCULOS 11, 26 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, VIGENTE, EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE ACEPTARÁN PROPOSICIONES CONJUNTAS, POR LA NATURALEZA DEL SERVICIO QUE SE LICITA AL SER PARTIDA ÚNICA Y POR CUESTIONES DE OPERATIVIDAD SE REQUIERE QUE SEA UNA MISMA EMPRESA LA QUE ASUMA EN SU TOTALIDAD LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, AUNADO A QUE ES UNA FACULTAD DISCRECIONAL DE LA CONVOCANTE FIJAR LAS BASES Y LINEAMIENTOS QUE DEBE SEGUIR EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.-----

4.- APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS. 1.1 RUBROS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, B) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO (10 PUNTOS), 1. ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL Y ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL PRESENTADOS, DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SE MODIFICA EL TEXTO *"PARA ACREDITAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2018..."* QUEDANDO COMO SIGUE *"PARA ACREDITAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2017"* LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y LOS ARTÍCULOS 9, FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO Y 76 FRACCIONES V Y VII DE LA LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA.-----

5.- ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO SOLICITADO" **SE SUSTITUYE** LA TABLA REFERENTE A LOS **"VALORES AGREGADOS"** DE LAS BASES DE LICITACIÓN, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

VALORES AGREGADOS	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
35 radios portátiles (Comodato)	Radios portátiles de dos vías con la frecuencia con la que opera habitualmente el personal de la Dirección de Protección y Asistencia Universitaria. Los cuáles serán entregados a la Dirección de Protección y asistencia la primera semana posterior a resultar adjudicada la empresa, para el personal de venados.

“2019, a 100 años del asesinato del General Emiliano Zapata Salazar”

SE HACE CONSTAR QUE SE ENTREGA COPIA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES AGREGADOS A TODOS Y CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE ASISTIERON AL PRESENTE ACTO, DÁNDOSE VISTA CON DICHO DOCUMENTO A LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD PRESENTES PARA SU CONOCIMIENTO, ASIMISMO, CON ESTA MISMA FECHA SE PUBLICARÁ EL EJEMPLAR DEL ACTA EN LA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD www.uaem.mx PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTIERON A DICHO ACTO. DICHS VALORES AGREGADOS SON OPTATIVOS, POR LO QUE NO SE LES ASIGNARÁ NINGÚN PUNTAJE CONFORME AL CUADRO DE EVALUACIÓN-----

ASÍMISMO, SE ELIMINA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EL ANEXO “REQUERIMIENTOS GENERALES DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE SISTEMA DE CCTV” Y POR ENDE TODOS LOS BIENES Y SERVICIOS QUE ÉSTE INCLUYE; LO ANTERIOR AL HABERSE MODIFICADO LOS REQUERIMIENTOS DE LOS VALORES AGREGADOS POR PARTE DEL ÁREA USUARIA.-----

----- ACLARACIONES DE LOS LICITANTES -----

SE HACE CONSTAR QUE EL PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN CONCLUYÓ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE MARZO DEL ACTUAL, SIN QUE AL EFECTO SE HAYAN RECIBIDO SOLICITUDES DE ACLARACIÓN POR PARTE DE ALGÚN POSIBLE LICITANTE, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR -----

AHORA BIEN, EN TÉRMINOS DEL ORDINAL 29 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, VIGENTE, LAS ACLARACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA, FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP01/2019, Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS.-----

LAS PREGUNTAS RECIBIDAS CON POSTERIORIDAD AL DÍA Y HORA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, NO SERÁN CONTESTADAS POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS NI SE INTEGRARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO, EXCEPTO AQUELLAS QUE SERÁN CONTESTADAS EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE DETERMINE CELEBRAR ULTERIORES JUNTAS DE ACLARACIONES RELACIONADAS CON LAS BASES DE LICITACIÓN.-----

NO HA LUGAR A CELEBRAR OTRA JUNTA DE ACLARACIONES POR LO QUE ESTA ES LA ÚLTIMA.-----

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE SE SEÑALAN **LAS ONCE HORAS DEL DÍA 12 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE MANERA PRESENCIAL, EN EL AUDITORIO CÉSAR CARRIZALES RETAMOZA, PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE RECTORÍA, UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, COLONIA CHAMILPA, C.P. 62209, EDIFICIO 40, PRIMER PISO EN CUERNAVACA, MORELOS.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN EL ACTO PARTICIPARON. -----

SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, A CADA UNO DE LOS PRESENTES QUE ASISTIERON AL ACTO, ASIMISMO, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, Y SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD www.uaem.mx PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO.






UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

“2019, a 100 años del asesinato del General Emiliano Zapata Salazar”

<p>1 Guardia de cortesía diario más relevo (comodato)</p>	<p>Adicionalmente y sin costo, se proporcionara a la universidad 1 guardia blanco de 24 horas por día, para ser distribuido a necesidad del servicio requerido, mismo que deberá ser proporcionado desde el primer día de inicio de vigencia del contrato.</p>
<p>Guardias de cortesía mensuales (para eventos) (Comodato)</p>	<p>Adicionalmente y sin costo, se proporcionara a la universidad 10 guardias blancos de 24 horas por día, para ser distribuidos a necesidad del servicio requerido.</p>
<p>1 motocicleta (comodato)</p>	<p>Motocicleta Yamaha YB125</p> <p>1. La motocicleta se entregara durante el mes de marzo 2019, a la Dirección de Protección y Asistencia, para uso de personal Venados.</p> 
<p>30 video cámaras de vigilancia (Donación)</p>	<p>La empresa de seguridad privada otorgara el equipo e instalación de 30 video cámaras de vigilancia a la universidad, las cuales deben contar con equipo de almacenamiento y visualización, como el equipo necesario para su manejo, así mismo el mantenimiento que este amerite. Dos de estas deberán ser instaladas en los accesos de Campus Chamilpa (puerta 1 y puerta 2), y el restante quedará a consideración de la Dirección de Protección Universitaria su colocación.</p> <p>La instalación se tendrá que realizar durante el mes de marzo 2019.</p> <p>Cámaras requeridas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alta definición • Visibilidad nocturna • Cámaras fijas y giratorias (según requiera la ubicación) 
<p>2 Playeras tipo polo 1 Camisa manga larga 1 Chamarra 1 Gorra (Donación)</p>	<p>Se deberá proporcionar al personal venado (50 elementos) dotación correspondiente; cada una de las prendas deberá llevar bordado el escudo de la institución así como el logo del departamento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Playeras tipo polo color azul y blanco. • Camisa manga larga color blanco. • Chamarra dos colores con franja reflejante. • Gorra color azul 
<p>Material (Donación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Carpa blanca de 3X3 M. • 2 Carpas blancas de 6X6 M. • 2 Escaleras telescópicas de 12M. • 20 Trafitambos reflejantes de 1.20 M. • 4 Cubetas de pintura color verde bandera para puntos de reunión

"2019, a 100 años del asesinato del General Emiliano Zapata Salazar"

DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL Y SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ACUDIR A ENTERARSE DE LA MISMA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

"POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN"


LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

TATIANA PERALTA RAMÍREZ
ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

"POR EL ÁREA USUARIA"


MTRO. CUAHTÉMOC ALTAMIRANO CONDE
DIRECTOR DE PROTECCION Y ASISTENCIA

"POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"

C.P.C Y EN M. EN I. JOSE ALFREDO SALGADO SALGADO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. ONASSIS CACIQUE ALMANZA
COORDINADOR DE RESPONSABILIDADES
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"POR EL ABOGADO GENERAL"


DR. ARTURO MORALES SALAZAR
COORDINADOR DE CONTRATOS

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE CELEBRADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP01/2019 RELATIVO A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES LOCALES Y FORÁNEAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"

Handwritten scribble or signature

Handwritten scribble or signature

Handwritten signature